



**Juzgado de Familia y Violencia
Familiar
Secretaría de Familia
Expte. N° 40904/2022**



OFICIO id N° 28186668

Leandro N. Alem, Misiones, 17 de Marzo de 2025

A LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL
DEL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES
S / D E S P A C H O:

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "**Expte. N° 40904/2022 NAVARRO ALICIA MARGARITA S/ DIVORCIO UNILATERAL**", a fin de ordenar se inscriba: en el Tomo I Acta número diez (10) año 1996, de fecha 26 de enero de 1996, el divorcio vincular de los cónyuges: señora Navarro, Alicia Margarita, DNI N.º 25.496.686 y el señor Cjzinvinski, Juan Rubén, DNI N° 20.750.134, El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: "Leandro N. Alem, Misiones, 05 de Septiembre de 2024. Visto...I. Antecedentes...II. Fundamentos...Fallo: 1) Decretar el divorcio de la señora Navarro, Alicia Margarita, DNI N.º 25.496.686 y el señor Cjzinvinski, Juan Rubén, DNI N° 20.750.134, inscripto en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de Leandro N. Alem, Misiones, Tomo I Acta número diez (10) año 1996, de fecha 26 de enero de 1996, con los alcances y efectos previstos en los arts. 437, 438, 439 y cctes. del C.C.y C. de la Nación. 2) 3) 4) 5) 6) 7) 8) 9) 10) Firme que sea, librar Oficio por Secretaría, al Registro de las Personas de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones para que procedan a la anotación marginal correspondiente. Hacer saber a las partes que conforme lo dispuesto por la Secretaría General Administrativa y de Superintendencia - Sección Acuerdos del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas siged y/o zimbra institucional, no debiendo abonar la tasa administrativa correspondiente, atento a que la patrocinante de la peticionante es la Defensoría Oficial encontrándose por ello exenta del pago, y en el caso del requerido, previo pago de la tasa administrativa mediante pago online (helipagos) a través de la pagina web: www.registrocivil.misiones.gov.ar; y luego acreditar el pago en los presentes autos. 11) 12) 13) Regístrese. Cópiese. Notifíquese.- Fdo. Dra. Carolina Malla, Juez.- REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 26141616 Tipo

Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR N 1 LEANDRO N ALEM Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA
Nro de Expediente: 40904/2022 Designación: NAVARRO ALICIA MARGARITA
S/ DIVORCIO UNILATERAL Fecha de Registro: 05/09/2024 Hora de Registro:
23:53:50 Número de Protocolo: 244/2024 Usuario Firmante: CAROLINA MALLA

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by ROMINSKI Maria
Bethany
Date: 2024.03.17 08:36:32 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20

del mes de MARZO de 2015, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y legaciones del Registro, se registra el Expte. N° 692-J-25

de fecha 28/06/2015

N° 23974 Folio 300

en Expte N° 470904/2012 Nalomo Alicia

Margarita s/ divorcio

de cuyo contenido consta el libro n° 02 Folio 01 Año 2015

Trámite

VIVIANA C. R. CASILLO
Jefe de Despacho
Registro General de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I 10 1996
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En LEANDRO N. ALEM. PCIA. DE MISIONES
República Argentina, a 26 de ENERO
de 1996, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

CJZINVINSKI
JUAN RUBÉN

CON

NAVARRO
ALICIA MARGARITA

JUAN RUBÉN CJZINVINSKI
Edad 26 años, profesión _____ estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA nacido en LEANDRO N. ALEM. MNES
domiciliado en VILLA GROSS. LOTE 73. L. N. ALEM. MNES Doc. Ident. 20.630.134

Hijo de RODOLFO PEDRO CJZINVINSKI
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
y de TERESA PEREZ
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
domiciliados en VILLA GROSS. LOTE 73. L. N. ALEM. MNES.

ALICIA MARGARITA NAVARRO
Edad 18 años, profesión _____ estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA nacida en LEANDRO N. ALEM. MNES
domiciliada en TRANSITO VILLA GROSS. LOTE 73. L. N. ALEM. MNES Doc. Ident. 25.496.686

Hija de JUAN MARIO NAVARRO
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
y de NELIDA MIRANDA
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
domiciliados en LOTE 110 - CAMPO RAMÓN - MISIONES.

Nota de Ref.
pasa al índice
"I"

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

EDUARDO PINNO Doc. Ident. 7.552.270 Edad 55 años

Estado CASADO Profesión _____ Domicilio TRANSITO L. N. ALEM. MNES

RAMOS I. BORGES DE MIRANDA Doc. Ident. 92.296.432 Edad 38 años

Estado CASADO Profesión _____ Domicilio BONPLANDIA L. N. ALEM. MNES

PRESENTES LOS PADRES DE LA MENOR CONTRAYENTE PRESENTE SUS CONSENTIMIENTOS. LEIDA EL ACTA FIRMAN CONMIGO DE CONFORMIDAD LOS DESPOSADOS, LOS PADRES DE LA MENOR Y TESTIGOS MENCIONADOS.

Ruben Czizinski Alicia Navarro
del 26
Eduardo P. P. P.
Ernesto B. Miranda



55 520
ALICIA MARGARITA NAVARRO
FIRMA AUTORIZADA

LEY 2312
EXENCION ART. 222 C.F.

I

Viene del Folio N° 64 Acta N° 10

= Protocolizada de Libro 03 Folio 01 Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 692 J. 25. Oficio N° 28186648 ID 28186648 de Fecha 17.03.25

Venido del Juzgado de Familia y V. Filiar N° 1 Secretaría de Familia

Con Asiento en L. N. A. L. M., Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados Expte N° 40904/2022 NAVARRO Alicia Margarita s/ Divorcio unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos s/ res

NAVARRO Alicia Margarita DNI N° 25496686 y

CZEINVINSKI Juan Ruben DNI N° 20750134

Fecha de Fallo: 05.09.2024

Fdo. Carolina MALLA, Juez Fdo. ROMINSKI Maria B. Secretario

Posadas, Misiones 21.03.2025



[Handwritten Signature]
EILEEN LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 27 de Marzo del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 40904/2022 NAVARRO ALICIA MARGARITA S/ DIVORCIO”

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 27.03.2025 08:39:42